



Consejo Directivo Facultad de Ciencias Sociales
Sesión ordinaria
De fecha: 26-09-2023 16 hs.
Funcionamiento presencial
Sede: Federico SCHUSTER- Santiago del Estero 1029
Sala del Consejo Directivo, 1er piso Ala San José

- **Informe de la Sra. Decana**

- **Asuntos entrados:**

1. Informe de la Subsecretaria Académica sobre inscripciones y proceso de asignación de capacidades de los cursos para el segundo cuatrimestre 2023.

- **Resoluciones de la Sra. Decana Ad Referéndum del Consejo Directivo:**

1. EX-2023-04997449- -UBA-DME#SAHDU_FSOC
REDEC-2023-807-E-UBA-DCT_FSOC:

Tomar como válida la representante de la Facultad Dra. Ana Josefina ARIAS, Decana de la Facultad de Ciencias Sociales en funciones, quien suscribió el convenio de cooperación internacional entre esta Casa de Altos Estudios y el Instituto for Study Abroad – Butler University. Y designar a, los profesores que a continuación se detallan, tutores académicos quienes cumplirán sus funciones en el marco del presente convenio de cooperación internacional: • Dra. Verónica GIORDANO (DNI: 22.100.076) • Prof. Luciana KIRJNER (DNI: 37.904.730).

2. EX-2023-05232420- -UBA-DME#SAHDU_FSOC
REDEC-2023-820-E-UBA-DCT_FSOC:

Conmemorar el 47° aniversario de la “Noche de los Lápices” homenajeando a sus víctimas e invitando a toda la comunidad educativa de las distintas actividades que se lleven adelante ese día; replicar la convocatoria que llevan adelante distintos organismos de DD.HH. y organizaciones político-sociales a las 15:30hs en el Espacio para la Memoria Ex CCD “Virrey Cevallos” (Virrey Cevallos 630) donde luego se marchará a Plaza de Mayo; reivindicar la militancia y organización estudiantil en busca de mejores condiciones para poder estudiar en todos los niveles educativos y declarar asueto el día 21 de septiembre del corriente año en conmemoración del día del estudiante y de las luchas estudiantiles que se llevaron adelante a lo largo de nuestra historia.

- **Despacho de Comisión:**

Comisión de Interpretación y Reglamento

1. EX-2023-05215279- -UBA-DME#SAHDU_FSOC
Modificar el artículo 41 del reglamento académico de la Facultad.



La Comisión solicita a la Dirección de la Carrera a que, previa consulta con las cátedras de talleres y la junta de la Carrera y con la mayor brevedad posible, informe a la comisión de origen sobre la oportunidad, mérito y conveniencia de lo solicitado en el proyecto de reforma del artículo 41 del reglamento académico.

• **Dictámenes de Comisiones:**

• **Comisión de Extensión:**

1. EX-2023-05186417- -UBA-DME#SAHDU_FSOC

Solicitud de aprobación del dictado de los talleres a dictarse entre octubre y diciembre del 2023, que figuran en el Anexo I de la presente resolución, según los aranceles aprobados por resolución RESCD-2023-470-E-UBA-DCT_FSOC. Y aprobar las pautas fijadas para los cursos: calendarios, aranceles, profesores, según constan en el Anexo I.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

2. EX-2023-05166921- -UBA-DME#SAHDU_FSOC

Solicitud de aprobación de las altas, bajas y modificaciones de los equipos de trabajo de las Diplomaturas que figuran en los Anexos I, II y III de la presente.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

3. EX-2023-05023943- -UBA-DME#SAHDU_FSOC

Solicitud de aprobación de la firma del Convenio Marco de Pasantías entre Newton Station SRL y la Facultad de Ciencias Sociales, el cual forma parte de la presente resolución como Anexo I.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

• **Comisión de Concursos:**

1. EX-2023-02540788- -UBA-DME#SAHDU_FSOC

Solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la aprobación del llamado a concurso según el siguiente detalle:

CARRERA DE CIENCIA POLÍTICA	CATEGORIA	CANTIDAD	DEDICACION
Defensa y Seguridad Internacional Renov: EISSA, Sergio	Adjunto	1	Parcial

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

2. EX-2023-04171592- -UBA-DME#SAHDU_FSOC

Solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la aprobación del llamado a concurso según el siguiente detalle:

CARRERA DE SOCIOLOGÍA	CATEGORIA	CANTIDAD	DEDICACION
Teoría Sociológica Renov: PIERBATTISTI, Damián	Asociado	1	Parcial

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.



3. EX-2021-04300733- -UBA-DME#SAHDU_FSOC

Solicitud de aprobación del dictamen unánime del jurado en el concurso de la asignatura “*Historia Latinoamericana*” para proveer UN (1) cargo de Profesor Regular Asociado con dedicación Exclusiva. Y proponer al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la renovación de la designación de Patricia Graciela FUNES en el concurso para proveer UN (1) cargo de Profesor Regular Asociado con dedicación Exclusiva en la asignatura “*Historia Latinoamericana*” de la Carrera de Ciencia Política.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

4. EX-2021-02684257- -UBA-DME#SAHDU_FSOC

Solicitud de aprobación del dictamen unánime del jurado en el concurso de la asignatura “*Historia Social Argentina y Latinoamericana*” para proveer UN (1) cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación Semiexclusiva (Renovación). Y proponer al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la designación de Andrea Magdalena LOPEZ como Profesora Asociada en el concurso para proveer UN (1) cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación Semiexclusiva en la asignatura “*Historia Social Argentina y Latinoamericana*” de la Carrera de Ciencias de la Comunicación.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

5. EX-2021-02318027- -UBA-DME#SAHDU_FSOC

Proponer al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la designación de jurados que actuarán en el concurso para proveer cargos de Profesor Regular Titular, dedicación Simple, para la asignatura “*Derecho*” de la Carrera de Trabajo Social.

Renovación: Del Mazo Carlos Gabriel.

TITULARES: VITALE, Gabriel - LORETI, Damián - BRITOS, Nora.

SUPLENTE: POMPA, Roberto - SLAVIN, Eleonora - RIOS, Claudio.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

6. EX-2021-05347589- -UBA-DME#SAHDU_FSOC

Proponer al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la designación de jurados que actuarán en el concurso para proveer cargos de Prof. Reg. Titular con dedicación Parcial para la asignatura “*Historia Latinoamericana*” de la Carrera de Ciencia Política.

TITULARES: DE PRIVITELLIO, Luciano - BUCHBINDER, Pablo Gabriel - TROISI MELEÁN, Jorge.

SUPLENTE: REITANO, Emir - TIO VALLEJO, Gabriela - MIGUEZ, Eduardo José.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

7. EX-2021-04581176- -UBA-DME#SAHDU_FSOC

Proponer al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la designación de jurados que actuarán en el concurso para proveer cargos de Prof. Reg. Titular con dedicación Parcial para la asignatura “*Teoría y Derecho Constitucional*” de la Carrera de Ciencia Política.

Renovación: UBERTONE, Fermín.

TITULARES: TONELLI, Luis - BLANDO, Oscar - ALTABE, Martha

SUPLENTE: PINILLOS, Cintia - LOPEZ, Mario Justo - SABSAY, Daniel.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

8. EX-2021-06007914- -UBA-DME#SAHDU_FSOC

Proponer al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la designación de jurados que actuarán en el concurso para proveer cargos de Prof. Reg. Adjunto con dedicación Parcial de la asignatura “*Taller de Opinión Pública y Análisis Político*” Carrera de Ciencia Política.

Renovación: García Beaudoux, Virginia.



TITULARES: AMADEO, Belén - FONTANA, Silvia - PUIG DE STUBRIN, Lilia.

SUPLENTE: PÉREZ ARAMBURU, Evangelina - VITALE, Alejandra - MASSERONI, Susana.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

9. EX-2021-06008235- -UBA-DME#SAHDU_FSOC

Proponer al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la designación de jurados que actuarán en el concurso para proveer cargos de Prof. Reg. Asociado con dedicación Parcial en la asignatura "Administración y Políticas Públicas" de la Carrera de Ciencia Política.

Renovación: ESTEVEZ, Alejandro

TITULARES: BERTRANOU, Julián- TAÑSKI, Nilda – ROMERO, Claudia

SUPLENTE: OSZLAK, Oscar- ACUÑA, Carlos – LÓPEZ, Mario Justo

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

• **Comisión de Enseñanza:**

1. EX-2023-05074578- -UBA-DME#SAHDU_FSOC

Proponer al Rectorado de la Universidad de Buenos Aires la obtención del Diploma de Honor a los/as de graduados/as de ésta Casa de Estudios: BARONE, Franco Germán y otros/as.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

2. EX-2023-05054463- -UBA-DME#SAHDU_FSOC

Proponer al Rectorado de la Universidad de Buenos Aires la obtención del Diploma de Honor a los/as de graduados/as de ésta Casa de Estudios: ARUGETE, Eugenia y otros/as.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

3. EX-2023-04968138- -UBA-DME#SAHDU_FSOC

Solicitar al Consejo Superior la designación del profesor CIEZA, Daniel como profesor contratado con categoría equivalente a Titular con dedicación Semiexclusiva, para desarrollar tareas docentes en la Carrera de Relaciones del Trabajo, desde el 1 de abril de 2022 y hasta el 31 de marzo de 2023.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

4. EX-2023-05226357- -UBA-DME#SAHDU_FSOC

Solicitud de aprobación de las altas bajas y modificaciones docentes presentadas por la Dirección de la Carrera de Sociología.

La Comisión aconseja aprobar el informe de la Secretaría Académica.

5. EX-2023-05180090- -UBA-DME#SAHDU_FSOC

Solicitud de aprobación de las altas bajas y modificaciones docentes presentadas por el Profesorado.

La Comisión aconseja aprobar el informe de la Secretaría Académica.

6. EX-2023-05048134- -UBA-DME#SAHDU_FSOC

Solicitud de aprobación de las altas bajas y modificaciones docentes presentadas por la Dirección de la Carrera de Trabajo Social.

La Comisión aconseja aprobar el informe de la Secretaría Académica.

7. EX-2023-05278184- -UBA-DME#SAHDU_FSOC

Solicitar al Consejo Superior el reemplazo del punto "n) EL CICLO LECTIVO A PARTIR DEL CUAL TENDRÁ VIGENCIA Y TABLA DE EQUIVALENCIAS" del Anexo ACS-2023-104-UBA-



SG#REC de la Resolución RESCS-2023-504-E-UBA-REC, relativo al plan de estudios de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud modificando el ARTÍCULO 2º.- para que no refiera a "filas" de un cuadro precedente, sino a asignaturas y que el trámite, en esos casos, será a solicitud del estudiante; e incorporar un ARTÍCULO 3º.- donde quede explicitado que la Secretaría Académica difundirá el procedimiento de realización del trámite.